

En Consejo de Ministros se discutió si había de ser sacrificada la víctima del secuestro. Don Antonio Facio y Don Ignacio Espinosa votaron por la muerte; Don Lucas Alaman y Don Rafael Mangino pidieron el destierro; el Presidente decidió el empate imponiendo la pena de muerte.

En consecuencia Guerrero fué sentenciado el día 10 de Febrero de 1831 para ser pasado por las armas, pena que sufrió el 14 del mismo mes en la Villa de Cuilápam.

La indignación que provocó aquel atentado fué tan grande que el Almirantazgo de Génova declaró traidor y fuera de la Ley al italiano Picaluga.

MANUEL MARTÍNEZ GRACIDA.

II.

EL LIC. TRIQUIÑUELA.

No embargante que el Conquistador de estos reinos, Don Hernando Cortés, imploró ante Su Magestad el Emperador Carlos V la merced de que no permitiera que se trasladasen á las nuevas tierras conquistadas, para la tranquilidad y bienestar de sus habitantes, abogados, hombres de leyes y peritos en la ciencia del derecho, que en aquellos tiempos eran más bien amigos de sostener y favorecer entuertos que desfacernos ó repararlos, y patrocinaban con mayor gusto lo torcido que lo derecho, sin duda por aquello de querer imitar á la Providencia Divina que con pautas torcidas hace renglones derechos; no embargante esto, repetimos, hubo de colarse bonitamente en un galeón que á las Indias se dirigía, y sin que ninguno lo sintiera, como que estaba disfrazado de mercader, un discípulo de Don Alfonso el sabio, y dió con su pecadora humanidad en la Nueva España, viniendo á establecerse en la naciente ciudad de Antequera.

Llamábase el tal Licenciado Don Justo de la Triquiñuela y Pandectas: era hasta de cuarenta años de edad, mofletudo y rosagante, bien dado de carnes como un fraile dominico; vestía de negro, gregüescos y jubón de seda, gorguera almidonada de fino encaje, zapatos con hebillas de plata, capa corta y sombrero ó chambergo adornado con plumas negras: era capaz de meter en un litigio al lucero del alba contra el sol del medio día, y aún de ganarlo con daños, costas, perjuicios y demás perendengues.

Apenas llegado á esta ciudad, comenzó á picar pleitos: llevando ante el Alcalde Mayor á todo vicho viviente por quitame allá esas pajas, y con especialidad enredando á los indios recién conquistados, en curiosos y ridículos litigios.

Que los animales de algún individuo enflaquecían y se ponían tristonos, pues el Licenciado Triquiñuela le metía en la cabeza que un su vecino les había hecho *mal de ojos*, y pleito al canto. Que á otro se le iba un nene al país de los calvos sin que se supiera la causa, inmediatamente el Licenciado le sugería que el *nahuatl* había fabricado un muñeco que representaba á su hijo y traspasándole el corazón con una espina de maguey, había matado por carambola al *chamaco*, y á la cárcel con el *nahuatl* hasta que compraba su libertad mediante cierta suma en pasta ó en polvo.

Para no alargar el cuento diré que el Abogado se hacía rico á todo vapor y dueño de buenas tierras y solares de repartimiento, porque cuando los clientes no tenían monedas, ó polvos de oro, aceptaba humildemente en pago de su trabajo, tierras de *pan llevar* y de *pan sembrar*.

A poco de llegar á esta ciudad el Licenciado Triquiñuela, se hizo grande y buen amigo de Juan Xuárez, Teniente, Mayordomo y cuñado de Hernán Cortés, el cual tenía el encargo de cuidar y hacer prosperar sus haciendas, y reunir tesoros para enviarlos á México al Conquistador. No sería sin duda alguna moco de pavo lo que el Mayordomo recogía de todos los caciques y señores de los pueblos zapotecas y mixtecas que tenía en señorío Cortés, cuando á poco andar estaba casi agotado el oro de los indios, y por más recomendaciones, exigencias, amenazas y emplazamientos, no soltaban como solían el tan codiciado polvo.

Cierta vez que el Licenciado Triquiñuela pasó á visitar á Juan Xuárez, le encontró tan pensativo y preocupado que no pudo menos de decirle:—¿Qué trae en el magín Vuestra Merced, que tan alterado le veo?—Diga más bien el Señor Licenciado que tengo cara de judaizante y habrá acertado, y, en Dios y mi ánima, que no es para menos, pues mi Amo y Señor Don Hernando, escíbeme desde México que le remita doscientos cañutos de oro y no sé de dónde he de sacarlos.—Poca cosa tiene cariacontecido á Su Merced—contestó el Licenciado—y en asaz poca agua se ahoga. ¿Por ventura no tiene de su mano tantos caciques y señores principales que pagan tributo á mi Señor Don Hernando?—Cierto es lo que dice el Señor Licenciado; pero ya los caciques y señores aseguran que andan sin oro y no pueden darlo.—Falsedades, Señor Don Juan, falsedades. Encomiéndeme á mí el negocio y verá que no solamente les sacamos doscientos cañutos de polvo de oro, sino cuatrocientos y aún más.—Dígame por lo menos, de qué medios se valdría para hacer el milagro porque si quiere *aperrearlos*, le advierto que no tengo perros amaestrados.—Libreme Dios de usar el método de Don Pedro de Alvarado, el mío es muy sencillo y no causa escándalo: llamo á nombre de Vuestra Merced á dos ó tres caciques, les amonesto para que suelten el polvo que manda pedir Don Hernando, y si se resisten les mando poner en el cepo, les receto por alimento tortillas, agua y un novenario de azotes hasta que estén más suaves que la seda y den orden á sus vasallos que nos entreguen los consabidos cañutos.—Pláceme su procedimiento y dóile las gracias, Señor Licenciado: mandaré comparecer á los caciques y dentro del tercero día le espero por esta su casa para que ponga en obra su buen consejo.

En efecto, tres días después, Juan Xuárez y el Licenciado Triquiñuela, tenían ante ellos al cacique Tecatecle y á otros principales señores zapotecas y mixtecas y les exigían en nombre de Cortés, cuatrocientos cañutos de polvo de oro. Tecatecle contestó á nombre de todos, que no tenían ni ellos, ni sus vasallos, más oro que el que dado habían antes. Insistieron los dos españoles y no pudiendo conseguir nada por medio del convencimiento, ni de las amenazas, resolvieron echar mano del recurso extremo. Al efecto, con toda sangre fría del que ejerce su derecho, ordenaron á sus acólitos que pusieran cepos en los pies á todos aquellos nobles indios y que no se les diese alimento sino una vez al día, consistente en una tortilla de maíz y una jícara de agua.

El Licenciado Triquiñuela, que esperaba participar de los tributos de los indios, puesto que los había doblado, ocurría diariamente al lugar donde estaban los presos, y, armado de buen garrote, daba de palos á los desgraciados hasta que se cansaba de su infame tarea. Corrió la voz entre los indios de los malos tratamientos que sufrían sus jefes, é inmediatamente se congregaron y reunieron los cuatrocientos cañutos de oro y los entregaron á los verdugos.

Remitiéronse doscientos á Hernán Cortés, y el resto se distribuyó por mitad entre Juan Xuárez y el Licenciado.

A partir de este acontecimiento el héroe de nuestra historia, si bien es cierto que se enajenó la voluntad de los indios, también lo es que despertándosele cada día más la codicia por acumular oro, echaba pelillos á la mar, y sin acordarse de que *los dineros del Sacristán cantando vienen y cantando se van*, se resolvió á recorrer los reinos mixteca y zapoteca en busca de placeres de oro. En una de sus correrías, allá por el año de 1525, dirigióse á Coatlán, porque sabía de buena tinta que en un río cercano al pueblo se recogían con abundancia arenas de oro.

Caminaba cierto día acompañado de otros españoles que llevaban el mismo intento que nuestro Licenciado, cuando dió de manos á boca, y en ocasión que menos lo quisiera, con el cacique Tecatecle, señor de aquellos contornos. Ver á Triquiñuela y recordar los malos tratamientos de que había sido víctima, todo fué uno para el cacique, por lo que, dirigiéndose á los súbditos que le acompañaban díjoles:

—Tenemos delante al blanco que me hizo sufrir tormentos en Huaxyacac, apresémosle con sus compañeros y les sugetaremos á la pena que decreten los ancianos del pueblo. Y no hubo *tu tía*, el Licenciado y sus acompañantes fueron á dar con sus pecadores cuerpos á la prisión. Reunióse el Consejo de ancianos y sentenciaron al Licenciado á morir de hambre y á que se le cortase la mano con que había azotado á su cacique.

Dicho y hecho, colocaron al pobre Triquiñuela en un cepo y le tuvieron sin probar bocado durante tres días. Pasado ese plazo le cortaron la mano derecha, y haciendo fuego delante de él la asaron perfectamente y se la entregaron á su dueño para que se alimentase con ella.

El preso estaba desfallecido, medio loco, sintiendo los horrores del hambre y casi sin sentido, por lo que, sin darse cuenta de lo que hacía, tomó su mano y la devoró como si fuese un manjar exquisito.

FRANCISCO SALAZAR.

III.

EL MATADERO.

¡Qué raro ó extravagante suena hoy en nuestros oídos esta palabra! Alguien creará sin duda que se trata del lugar en que los foragidos hacían sus fechorías, mientras no faltará quien afirme que nos referimos al suplicio en que los antiguos mexicanos inmolaban sus víctimas, ó al sitio en que los reos condenados por los tribunales del Santo Oficio expiaban sus culpas en los tiempos inquisitoriales. Mas no, ni una, ni otra cosa fué aquel sangriento lugar designado así en la nomenclatura antigua. La casa que llevaba ese nombre está marcada actualmente con el número 114 en la Avenida Independencia.

A mediados del siglo XVII el insigne filántropo D. Manuel Fernández Fiallo de Boralla, cuya munificencia no ha sido bien alabada á través de tantos años, reconoció la necesidad de cuidar porque el abasto de carnes en la ciudad estuviera sujeto á la inspección de personas que garantizaran su limpieza. Levantó con el dinero de sus cajas el edificio que por largo tiempo recordó su construcción legendaria de estilo sencillo pero de soberbia solidez. En esa casa se sacrificaba el ganado que debía servir de alimento á los habitantes de la Nueva Antequera. En ella había un empleado pagado por la Hacienda de Fiallo, con la obligación de impedir que los animales que allí se degollaban adolecieran de algunas enfermedades. No se sabe el tiempo que duró esa obra benéfica, mas es de suponer que su objeto terminó después de la muerte de nuestro benefactor, y que se trasladó al Real Ayuntamiento. A mediados del siglo último solo existía el edificio arruinado, y la matanza de ganado fué libre hasta la fundación del nuevo «Rastro de Ciudad» en el año de 1894.

«El Matadero» fué teatro de algunas revueltas políticas. En el año de 1828, D. Antonio López de Santa Anna proclamó en Perote un plan que no iba de acuerdo con el Gobierno establecido. Como observara que no le era muy fácil sostenerse en aquella fortaleza, buscó un lugar en que fuera secundado su movimiento, y pareciéndole á propósito estar más distante de la acción del Gobierno general, se dirigió á Oaxaca el 19 de Octubre del mismo año. El Ministro de la Guerra, D. Manuel Gómez Pedraza, destacó fuerzas al mando de D. José María Calderón para que lo atacara y sometiera al orden; pero no pudo darle alcance en el camino, sino hasta esta Ciudad á donde llegó el 2 de Noviembre ocupando los puntos más ventajosos.

El 15 comenzaron las operaciones de circumbalación por las tropas de los Generales Calderón, Arista, Rincón y Canalizo. Los puntos en que se peleó con más denuedo por ambos contendientes fueron: Guadalupe, el Carmen Alto, Santo Domingo y la Sangre de Cristo; mas viendo el General Santa Anna que no podía destruir á sus contrarios como él lo deseaba, ni posesionarse de alguno de los puntos por donde llegaban víveres, recurrió á una ingeniosa idea. El 25 de Diciembre de aquel año simuló que parte de su guarnición se dirigía para Tehuantepec, y desde la noche anterior había remitido una gran partida de asnos aparejados á los que sujetó banderas. Al amanecer de ese día una escolta de caballería cubrió aquel grupo de jumentos que de lejos parecía un grueso destacamento. Entonces el General Arista y Canalizo, recibieron órdenes para atacar aquellos prófugos y cortarles la retirada. Tan luego como las guarniciones del Matadero y la Merced les dieron alcance, los dragones Santaannistas dejaron entre los maizales á la partida de asnos que fueron atacados por los sitiadores y volvieron lanza en ristre contra sus adversarios, entretanto una regular sección de las fuerzas del General Santa Anna se desprendió de Santa Catalina para ocupar el Matadero que en lo sucesivo le sirvió de fuerte y punto estratégico desde donde pudo proveerse de víveres.

CAYETANO ESTEVA.

IV.

LA CRUZ DE HUATULCO.

El Padre Gay, en su Historia de Oaxaca, de donde tomamos el siguiente extracto, enumera más de diez historiadores de la Cruz de Huatulco.

Esta cruz, que según la tradición fué conducida á las playas oaxaqueñas y colocada cerca del pueblo de Huatulco por el Apóstol Santo Tomás, llamado Quetzalcoatl, ha sido objeto de veneración para los cristianos en Oaxaca, en Puebla, en la Capital de la República y aún en Roma, existiendo en cada una de estas ciudades una pequeña cruz hecha con fragmentos de la original traída de Huatulco.

En la catedral de Oaxaca tiene una capilla levantada por el Obispo D. Juan de Cervantes.

«Los indios de Huatulco referían que desde tiempo inmemorial había en aquel puerto una grande cruz á la que los gentiles que lo habitaban antes de la entrada de los españoles tributaban suma veneración por que en ella encontraron el remedio en sus aflicciones; y era tradición entre ellos que la había llevado allí un hombre que vino por la mar, como del rumbo del Perú, anciano, blanco, vestido con túnica larga ceñida á la cintura y con manto y el cabello largos á la manera que se pinta comunmente á los apóstoles. Decían que luego que le vieron venir abrazado con la cruz, admirados, acudieron en gran número á la playa, y habiéndoles él saludado en lengua mixteca con mucha benevolencia, estuvo entre ellos algunos días, pasando lo más del tiempo hincado en fervorosa oración y hablándoles de cosas que entonces no pudieron entender; y que al irse les dijo que les dejaba allí la señal de su felicidad.....»

«En el año de 1587 el pirata inglés Tomás Candish llegó al puerto de Huatulco y después de haber entrado á saco en el pueblo, intentó derribar la cruz con hachas y sierras, y no siendo posible, mandó atarla con cables á su embarcación que dirigiéndose mar adentro tampoco pudo moverla; lo mismo aconteció cuando ordenó quemarla, quedando ilesa.»

Era entonces Obispo de Oaxaca D. Bartolomé de Ledesma, quien averiguó la verdad de los sucesos referidos.

Se supo también que viajeros de lejanos países venían á tomar astillas de la cruz como sagradas prendas de salud.

Después del Señor Ledesma vino D. Juan de Cervantes, mexicano, que mandó hacer nueva averiguación sobre la cruz misteriosa formándose para el efecto un expediente de mil fojas; y dispuso fuese traída la cruz á la Catedral de Oaxaca.

La traslación se hizo en Abril de 1612, y fué digna de notarce la circunstancia de que al levantarla en la playa de Huatulco solo estaba enterrada cerca de medio metro, manteniéndose en pie á pesar de lo mucho que la habían adelgazado sus devotos cortándole fragmentos de la parte inferior.

Es de suponerse que á causa de aquellas piadosas desmembraciones la cruz maravillosa estuviese algo deforme, por tanto el mismo prelado mandó deshacerla para formar varias cruces; una quedó en la Catedral, y tiene 73 centímetros de alto por 54 de ancho, su grueso es de 7 centímetros por el frente y 3 por los lados; otra fué remitida al Pontífice Pualo V: en la Catedral existe otra pequeña cruz del mismo madero, casi cubierta de plata, que probablemente perteneció á los Dominicos.

Se sabe que en la Iglesia de Santo Domingo de Puebla, un deudo del Sr. Obispo Cervantes dedicó una capilla á otra cruz de la misma procedencia, así como también en México había otra en el convento de la Merced.

Por último, una cruz semejante fué entregada en México á D. Javier de Cervantes á fines del siglo pasado, como prenda de familia de los marqueses de este apellido; su altura es de 15 pulgadas y está cubierta de plata por tres de sus lados.

EL CARRO DE LA MUERTE.

En aquel tiempo, cuando la tranquila ciudad de Antequera carecía de alumbrado público, y la media docena de alguaciles, única fuerza con que podía contar el Alcalde Mayor, no era suficiente para hacer la ronda nocturna en los barrios distantes del centro, sucedió, que en las reuniones familiares, en las oficinas públicas y aun en los templos, dejó de tratarse de los temblores, de las procesiones y de las pocas noticias que traía la Gaceta, para dar lugar á un suceso espantable que se repetía con frecuencia en alguna de las calles, hoy denominadas de la Avenida Morelos.

Momentos después que la campana del convento de Capuchinas, con lento clamoreo anunciaba la media noche invitando á las monjas para el rezo de maitines, se oía por el callejón de la Soledad un ruido monótono y á la vez suaves y prolongados chirridos que llenaron de asombro á los pacíficos habitantes del barrio. Entre éstos, algún valiente ó curioso hubo de salir á su ventana para averiguar lo que pasaba, pero no dió informe alguno hasta que pudo curarse de la enfermedad causada por el temeroso espanto de que fué víctima, pues había visto nada menos que á la muerte conduciendo un inmenso carro cubierto de negros crespones y arrastrado lentamente por dos bueyes enormes.

Desde aquel día el paso de la *Carretilla de la muerte* fué el tema obligado de las conversaciones, la amenaza para los niños traviesos, el objeto de plegarias y de ofrendas votivas, y la causa del pánico que por largo tiempo sufrieron las religiosas Solitarias y Capuchinas.

El piadoso Capellán de este último convento, ya fuera porque participase de aquella preocupación, ó para tranquilizar á sus ovejas, intentó conjurar el espanto con la intervención de la Divinidad, y en los bajos de la casa que habitaba, marcada hoy con el número 8 en la 2ª calle de Morelos, abrió una ermita, de cuya puerta hay señales todavía: en el altar de la capilla colocó una imagen de Jesucristo llevando la cruz con ayuda del Cireneo, y estableció la devoción de que todos los viernes, á las 9 de la noche, saliese en procesión la estatua veneranda conducida en hombros de los vecinos más despreocupados á recorrer las mismas calles que frecuentaba el carro tenebroso. Desde entonces fué denominada Calle del Cireneo, la que hoy es 3ª de Morelos.

Con grande aplauso del vecindario se notó la ausencia del *carro de la muerte*, pero por desgracia no pasó mucho tiempo sin que volviese á oírse en las noches que no había procesión.

Aquella calamidad llegó á parecer irremediable: algunas casas de aquel rumbo fueron desocupadas, y los habitantes de otras que no podían emigrar se resolvieron á ocultarse en sus hogares desde el anochecer atrincherándose de la mejor manera practicable por temor de verse obligados á recibir la visita macabra.

Mas un día llegó á encargarse del Gobierno un Corregidor *nada bobo* que como buen español y conocedor de la historia de D. Quijote, quiso imitar al héroe de la Mancha en su terrible y famosa aventura de los comediantes cuando se le apareció el *carro de la muerte* conducido por el diablo.

El buen Señor convocó al cuerpo de policía compuesto de seis individuos (eran siete pero uno se quedaba siempre de guardia por estar pintado en la puerta de la cárcel) y durante algunas noches permaneció su Excelencia emboscado con la cuadrilla en un zaguán de la calle del Cireneo.

La muerte se hizo esperar, mas al fin llegó una noche á la hora de costumbre anunciándose con el retumbo causado por los golpes de su carreta en el accidentado pavimento.

Requiriendo el bastón de mando, y con ademán terrible (sin contar con lo que pasaría en su interior) el Magistrado miró en el fondo obscuro de la calle un gran bulto más obscuro guiado por una figura blanquísima y vacilante; y arremetiéndole preguntó en voz alta como el Caballero de los leones:—¿Quién sois?—¿Adonde vais? En lugar de habérselas con una turba de gorgonas y demonios se vió frente á frente de un indígena vestido de blanco que inmediatamente se arrodilló ante su Señoría é intentaba besarle la mano llamándole Señor y Padre suyo.

El Señor y Padre Corregidor no quiso creer la soflama de aquel individuo que dijo ser dueño de una carreta de carbón introducida á la Ciudad para venderla lo más temprano posible.

Muy pronto la curiosidad, triunfando del miedo, hizo que la calle se llenara de gente por el ruido de aquella escena y las luces que se proporcionaron los alguaciles.

Ante aquel público asombrado fué descubierta la *carretilla de la muerte* conteniendo, bajo una capa de carbón, varias cajas con telas y muchos objetos valiosos pertenecientes á una casa de comercio que por largos años había hecho el contrabando valiéndose de la ingeniosa estratagema.

Como era conducente, los tribunales se ocuparon del asunto, que quizás fué á la Real Audiencia y aun al Consejo de Indias.

Para concluir, dice la tradición, que el Corregidor dictó un auto de fé contra la carreta, y fué quemada; las mercancías se vendieron á favor del fisco, (salva la parte del aprehensor) y el carretero quedó bajo el poder temporal de un anciano que por aquellos tiempos depositaba la llave de la cárcel y se le veía dormido muchas veces junto á la reja teniendo por único ayudante al granadero armado de todas armas que, como se ha dicho, estaba pintado con azul de ultramar en la puerta del edificio.

EL SECUESTRADO.

En una casa de la antigua calle de Apodacas, que hoy se llama 3ª de Matamoros, vivía por los años de 1790 un anciano Cura de almas, muy estimado por su saber, muy respetado por sus buenas costumbres, y querido de cuantos le conocían y le trataban por la dulzura de su carácter y la facilidad con que prestaba servicios en observancia de su ministerio.

Frecuentemente se veían en el zaguán de su casa grupos de personas, principalmente de la clase indígena, que lo esperaban en solicitud de consejos y auxilios.

El era el comisionado de preferencia para pedir la mano de las novias en los casos más difíciles; él arreglaba los matrimonios descompuestos, recogía y educaba muchachos descarriados, y se hallaba dispuesto á salir de su casa para confesar enfermos á toda hora del día y de la noche.

Sucedió, que un día, cuando el Señor Corregidor acababa de abrir su tribunal, se le presentó el buen sacerdote, y sin más preámbulos le dijo:

—Bajo juramento de hablar la verdad, y no decir otra palabra de las que me permita el sigilo de la confesión y el mandato de un moribundo, vengo á denunciar ante la justicia un hecho misterioso. Ayer, antes de la media noche, un embozado á quien no conocí, pareciéndome inútil preguntarle su nombre, me condujo para confesar á un moribundo á una casa de la calle de muy próxima al río de Jalatlaco. Mi conductor llevaba un farolillo con poquísima luz; y al llegar á una vivienda accesoria, abrió la puerta que tenía llave, entró conmigo, dejó el farol, y saliéndose, quedé sólo en la estancia. Con aquel poquísimo alumbrado pude observar que la pieza, sin comunicación para el interior, estaba regada de maderos viejos y ladrillos rotos; las paredes se veían ahumadas, y del antiguo techo colgaban multitud de telarañas.

En un rincón encontré á un joven moribundo, de tipo aristocrático, vestido pobremente y reclinado en una estera. Me habló con palabra fácil que demostraba ilustración y talento, terminando por pedirme que después de algunas horas me dirigiese á la autoridad participando lo ocurrido sin mentar su nombre, ni decir una palabra más.

He concluido, Señor Corregidor, y quedo á las órdenes de vd. en lo relativo á este asunto, únicamente para ofrecer á la policía las señales precisas de la casa indicada.—

En la tarde del mismo día presentóse el buen Corregidor con ancha toga y bastón de puño de oro en la casa del Cura:

—Vengo por vd. Señor Cura—expuso el Magistrado—para que me acompañe á buscar el lugar de aquel suceso porque mis alguaciles no encuentran en esa calle más que algunas casas de vecindad, y una accesoria, pero ésta se halla cerrada guardando trastos inútiles mucho tiempo hace, al grado de que el dueño de la casa, habiendo ensayado todas sus llaves,